

## CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SOCORRO – SANTANDER



ACTA DE INICIO	
OBJETO DEL CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL
	DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SOCORRO PARA
	DESARROLLAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS NECESARIOS
	QUE PERMITAN LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO
	DE MOVILIDAD URBANA DEL MUNICIPIO DE SOCORRO.
FECHA DE INICIO	27/03/2017
PLAZO:	Siete (7) Meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	26/10/2017
PARTICIPANTES:	
Supervisor UIS:	WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ
	Director de la Escuela de Ingeniería Civil
Supervisor Municipio de	WILSON CHACÓN FRANCO
Socorro	Secretario de tránsito y transporte Municipio de Socorro

En el Municipio de Bucaramanga a los veintisiete (27) días del mes de Marzo de 2017, se reunieron en la UIS, el Ingeniero Wilson Chacón Franco, Secretario de Tránsito y Transporte en representación legal del Municipio de Socorro; y Wilfredo del Toro Rodríguez, Director de la escuela de Ingeniería Civil, en representación legal de la Universidad Industrial de Santander, con el fin de elaborar el Acta de Inicio del Convenio Interadministrativo de Extensión solidaria subscrito el día veinticuatro (24) de Marzo de 2017.

## CONSIDERANDO

- 1. Que el día veinticuatro (24) de Marzo de 2017, se suscribió el convenio interadministrativo de extensión solidaria, entre la Universidad Industrial de Santander y el Municipio de Socorro.
- 2. Que de acuerdo la Cláusula Tercera del presente convenio, este se desarrollará con aportes no desembolsables de cada una de las partes, representado en la dedicación de profesionales de planta, apoyo logístico, equipos, software e instalaciones con las que cuenta la UIS y EL MUNICIPIO.
- 3. Que el plazo de ejecución del convenio es de SIETE (7) MESES.



## CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SOCORRO – SANTANDER



## **ACUERDAN**

- 1. Fijar como fecha de inicio de la ejecución del Convenio Interadministrativo, el día veintisiete (27) de Marzo de 2017.
- 2. Fijar como fecha de terminación del Convenio Interadministrativo, hasta el día veintiséis (26) de Octubre de 2017.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bucaramanga a los veintisiete (27) días de Marzo de 2017, por las personas que en ella intervinieron:

WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ

Director de la Escuela de Ingeniería Civil Representante Legal de la Universidad Industrial de Santander-UIS. WILSON CHACÓN FRANCO

Secretario de transito y transporte Representante legal del municipio de Socorro, Santander.

Proyectó: Claudia Báez Reviso: Sandy Yanes